

## CARTAS DE PEMÁN A SAINZ RODRÍGUEZ, MONÁRQUICOS DEL REINADO EN EL EXILIO (PARTE II)

Correspondence between Pemán and Sainz Rodríguez,  
Monarchs of the Kingdom in Exile (Part II)

JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ

*Fundación Universitaria Española*

julio.escribano@hotmail.es

ORCID: 0000-0001-5076-7291

Recibido: 25-4-2023

Aceptado: 22-5-2023

DOI: <https://doi.org/10.51743/cilh.vi49.362>

### RESUMEN

¿Restauración o instauración monárquica? Ésta fue la pregunta latente entre los grupos monárquicos de posguerra. Sainz Rodríguez con Vegas Latapié y el marqués de Quintanar defienden la restauración, pero otros partidarios de la monarquía como Pemán, Juan Ignacio Luca de Tena y José Ignacio Escobar buscan el acuerdo que aproxima a la instauración, como se puede observar en sus escritos y cartas próximas a la boda del Príncipe Juan Carlos.

**PALABRAS CLAVE:** Monarquía; cartas de Pemán; posguerra; restauración monárquica.

### ABSTRACT

Restoration or monarchical establishment? This was the underlying question among the postwar monarchist groups. Sainz Rodríguez together with Vegas Latapié and Marqués de Quintanar defended the restoration. However other supporters of the Monarchy in the new regime such as Pemán, director and secretary of the RAE, Juan Ignacio Luca de Tena and José Ignacio Escobar looked for an agreement close to the establishment of the Monarchy as can be seen in their writings and letters leading up to the wedding of Prince Juan Carlos.

**KEY WORDS:** Monarchy; Pemán letters; Postwar; Restoration or Monarchical Establishment.

SON NUMEROSOS LOS ESCRITOS remitidos por Sainz Rodríguez en el año y tres meses que permaneció como ministro de Educación Nacional en el primer gobierno de Franco. En ellos se mostraba agradecido a quienes lo felicitaban, como lo hizo Pemán, por su nombramiento e iniciaba con su equipo el cambio de la «instrucción pública» por la «educación nacional». Realmente preocupaban a Sainz Rodríguez los problemas de España y la restauración monárquica en la posguerra: los presos políticos, el canje que podía hacerse con ellos en pro de la convivencia tras la contienda, la vida en las cárceles, la pobreza... Con tal inquietud dialogaba con sus amigos intelectuales, creaba el Instituto de España con Eugenio D'Ors para integrar a las academias de ámbito nacional en un centro de cultura, ponía de nuevo el crucifijo en los locales públicos como identificación con la cultura cristiana, solucionaba problemas de jubilación de profesores y maestros, protegía a viudas de guerra con familia numerosa, atendía los informes de la Oficina de Depuración, organizaba viajes de estudiantes y facilitaba la actividad docente de cualquier persona o institución que propusiera la concordia y la convivencia entre todos los españoles. La Monarquía, a la que servía con su amigo Pemán, debía presentar un reinado de paz para todos, pero no se lograba y se exilió a Portugal esperando que en España se aprendiera perdón y tolerancia tras la guerra.

Terminada la contienda, aún no se habían superado las causas políticas y sociales que la habían originado. Y esto le preocupaba a Sainz Rodríguez, quien había quedado fuera del gobierno de Franco, creado el once de agosto de 1939. Realmente no seguía la política del nuevo gobierno ni había sido nombrado embajador en Buenos Aires como le habían propuesto, por lo que se refugió en la actividad universitaria académica. Le inquietaba el futuro del Instituto de España que instituyó siendo ministro de Educación y al que servía graciosamente como se lo expone a Serrano Suñer en una carta del 26 de octubre:

Querido Ramón: Te adjunto una nota referente al proyecto de Decreto del ministro de Educación, segregando de la Dirección del Instituto de España determinados organismos [...] Me dirijo a ti porque tú con mi ayuda fuiste el redactor del Decreto creador del Instituto, y tú lo pusiste a la firma del Generalísimo. Espero no verás en esta intervención mía, ningún interés personal, pues ni yo como ministro creé el Instituto, ni en él percibo un céntimo por mi cargo de vicepresidente.

No me mueve más que el deseo de que las cosas salgan bien. Ya sabes, y en la nota te lo recuerdo, que yo continué en ese puesto porque tú tuviste la delicadeza de pedírmelo. Un abrazo de tu buen amigo [Sainz Rodríguez, 2013: 122].

Nada relacionado con la cultura le era indiferente. Como su amigo José María Pemán no se aficionaba a la política, que sólo era un instrumento para lograr el bien común y desarrollar los valores humanos. Se preocupaban de la justa promoción de los españoles, hicieron cuanto les fue posible para que Rafael de Penagos trabajara en Barcelona como profesor de dibujo y no se olvidaban del dolor ajeno. Cuando informaron a Sainz Rodríguez que el 3 de octubre de 1941 había fallecido el hijo del alcalde de Madrid, Alberto Alcocer, aviador en la Segunda Guerra mundial, le comunica de inmediato su condolencia: «a un hombre de la formación religiosa de usted no tengo nada que decirle, sino desearle resignación cristiana para soportar esa pena, que sinceramente comparte su amigo...» [Sainz Rodríguez, 2013: 260].

Sainz Rodríguez y Pemán en los comienzos de esta guerra mundial observan que el Estado Nuevo se está construyendo sin tener en cuenta al Rey ni a las Cortes, piezas esenciales de la institución monárquica, y se unen para lograr la restauración de la Monarquía en don Juan de Borbón. Sainz Rodríguez había salido de España el 23 de junio de 1942 y en una carta del 24 de noviembre de ese año dice que quienes desean que vuelva la Monarquía sin chocar con Franco «no miran más que su interés personal procurando no tener molestias», realmente sirven a Franco con su actitud buscando su comodidad personal. Deduce que «el máximo peligro para la supervivencia de la Monarquía

restaurada lo constituyen las componendas con Franco» y se debe dar un cambio «sin pactos, ni tuteladas ni compromisos con el Caudillo fracasado». Si en este otoño de 1942 llamara al rey dejando el gobierno indicaba que el monarca llegaba «por la voluntad nacional y el ejercicio de sus derechos» [Escribano y Herrera, 2013: 300-301].

En enero de 1943 estaba convencido Sainz Rodríguez de la derrota del Eje. Incluso, Serrano y Franco expusieron que España se definía oficialmente como no beligerante, hecho considerado como traición por los alemanes que se indignaron contra Franco. Sin embargo, las declaraciones de don Juan, calificado anglófilo, agradaron a los aliados y no irritaron a los germanófilos del Eje, porque los monárquicos mantuvieron siempre con claridad la neutralidad de España. Ya en 1942 comentaba Sainz Rodríguez: «continué desde Portugal mis gestiones con los ingleses para la tarea que ya queda expuesta, que era una junta monárquica que se situaría en Canarias en caso de una invasión alemana en la Península, para construir en las islas un gobierno defensor de la independencia de España».

Con estas ideas escribe el manifiesto publicado en *Journal de Genève* el 11 de noviembre de 1942, donde se presenta don Juan como depositario de la Monarquía española restaurada. «El rey y don Pedro –nos dice Anson– se comunicaban casi todos los días por teléfono. Desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, Sainz Rodríguez espera los martes y viernes en casa de los familiares de Vicenta, su sirvienta, a que llame don Juan. Se intercambian también cartas y documentos, siempre anónimos...» [Anson, 1994: 164]<sup>1</sup>. El 19 de marzo de 1945 se hace público el Manifiesto de Lausana, separándose don Juan del régimen de Franco, inspirado en las potencias del Eje, contrario al pueblo español y a la victoria de los aliados. Por este motivo consideran Pedro

---

<sup>1</sup> Sainz Rodríguez conspira y contacta con la Embajada británica para que la Escuadra inglesa ocupe las Canarias y establezca un gobierno de resistencia con don Juan como rey, si España entrara en guerra unida a las tropas alemanas. Cf.- Anson, Luis María (1994): *Don Juan*, Barcelona, Plaza-Janes editores: 164-167.

Sainz y Eugenio Vegas que estaba comprometido el porvenir de la nación española y publican el manifiesto pidiendo al general Franco que abandone el poder y permita la restauración monárquica.

Desde Lisboa se ocupará Sainz Rodríguez de la causa monárquica y Eugenio Vegas desde Lausana, convencidos de que sólo una monarquía restaurada podrá pacificar España por su posición neutral. Ambos se oponen a los poderes fácticos del Estado Nuevo, que abogan por una monarquía instaurada, no restaurada, por lo que deciden los monárquicos fijar en Lisboa la residencia del futuro rey. Siguiendo este acuerdo, el 2 de febrero de 1946 llegaba en avión a Lisboa don Juan de Borbón, acompañado de Eugenio Vegas Latapié, Ramón Padilla, los vizcondes de Rocamora y doña María de las Mercedes, en cuyo aeropuerto fueron recibidos por Nicolás Franco, embajador de España, y un grupo de monárquicos. No le agradaba al caudillo que estuvieran en Portugal don Juan y sus consejeros [Sainz Rodríguez, 1978: 278.]

Pemán, en 1947, dejó escrito en sus memorias que nunca sintió una afición y gusto por la política, pues había experimentado en la familia los disgustos que ésta llevaba consigo. Su padre Juan Gualberto militaba en el partido conservador y fue diputado repetidas veces hasta su muerte. Como abogado gaditano en ejercicio lo adiestró en la oratoria, pero José María cumplió los veintiséis años sin haberse ocupado de actividad política alguna, porque le disgustaba. Si en años posteriores militó en *Acción Española* como monárquico fue por cierto sentimiento patriótico, pues se dedicó sobre todo a escribir y participar, a tiempo parcial, en los problemas que mostraba la difícil convivencia en España. Desde esta posición fue un orador político con la llegada de la República. Como conservador, católico y monárquico vio en *Acción Española* con Sainz Rodríguez un grupo de estudiosos por la concordia más que un partido político disgregador. Realmente, pertenecía a esa minoría culta de la que habla Ortega en *La rebelión de las masas*, repartiendo responsabilidades entre los diferentes poderes, constructores de la verdadera participación popular, siempre abierta al desarrollo del pensamiento.

La correspondencia de Sainz Rodríguez y Pemán es críptica y enigmática en este periodo de apoyo a don Juan de Borbón, Juan III, rey en la sombra. Pemán firma con una Q y Sainz Rodríguez con una T. Las cartas pasan de Lisboa, vía Badajoz o por emisarios especiales. Pemán denunciaba en ABC la inquietud ideológica en España y Franco se alarmaba con el renacimiento de los vicios liberales. El protagonismo de los monárquicos se distanciaba de la España falangista, que se oponía a la retórica de Pemán, ocupada en colocar a Calvo Sotelo como mártir y artífice del Estado Nuevo. Miguel Primo de Rivera, hermano del fundador de la Falange, le envió una carta injuriosa, acusándolo de manifestar mala voluntad con el régimen que habían defendido con su sangre los jóvenes españoles.

Ante estos hechos, Pemán retó a duelo a Primo de Rivera y como ofendido nombró padrinos a Camilo Alonso Vega y a Ricardo Rada, obligando a Miguel, como ofensor a designar los suyos: Manuel Mora-Figueroa y Manuel Halcón. Deseaban que estuviera presente un sacerdote, pero como el clero rechazaba el duelo, no pudieron contar con ninguno y consideraron el gran escándalo que provocaban en el Estado Nuevo y en el ambiente familiar, pues Miguel tenía vínculo genealógico con Pemán. Conociendo este enfrentamiento, el ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín lo cesó de su cargo de director de la Real Academia Española mediante la orden publicada en el Boletín Oficial del 24 de julio de 1940.

El 19 de marzo de 1945 se hizo público el Manifiesto de Lausane separándose don Juan del régimen de Franco, inspirado en las potencias del Eje, contrario al pueblo español y a la victoria de los aliados. Por este motivo, Pemán, Sainz Rodríguez y sus amigos intelectuales consideraron que se estaba comprometiendo el porvenir de la nación española y apoyaron el manifiesto pidiendo al general Franco que abandonara el poder y permitiera la restauración monárquica. Durante la posguerra dejó la política, se mantuvo fiel a sus valores católicos y adaptó teatro clásico para los festivales de Mérida con las tragedias

griegas de *Antígona*, *Electra*, *Edipo Rey*... sin olvidar sus principios monárquicos.

Diez años antes del Concilio Vaticano II, Pemán se plantea los problemas políticos y religiosos de España, que pedían a gritos un *aggiornamento* en la Iglesia. Tenía muy claro que lo fundamental del cristiano no es amar, sino amar como Jesús amó sin límites: al enemigo, al extranjero, al pecador, a los próximos, a los amigos... entregando su vida y defendiendo la verdad de los hijos de Dios anunciada en la Buena Nueva. Sin duda, era el espíritu de san Agustín el vértice de su pensamiento. Combina razón, fina ironía y humor como cristiano que razona en la ciudad de Dios. En verdad, estaba abierto a las ideas y razonamientos de cualquier ser humano. Fue un ejemplo de concordia y convivencia en su tiempo como lo han afirmado Santiago Muñoz Machado, director de la RAE además de presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española desde el 10 de enero de 2019, y Manuel Bustos, director del *Instituto de Humanidades Ángel Ayala*. En diciembre de 1958 habla con el ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella para que regresara a España José Bergamín. Quizá este hecho lo condujo al confinamiento en su domicilio gaditano durante los años sesenta. Varias fueron las visitas a su colega gaditano Rafael Alberti, en París y en Roma, e hizo cuanto pudo para que estuviera en España. Es ya un clásico en las hemerotecas la portada del *Diario de Cádiz* con el abrazo de Alberti y Pemán.

Pedro Sainz Rodríguez, Eugenio Vegas y el marqués de Quintanar defendieron desde el exilio la restauración de la monarquía en don Juan de Borbón oponiéndose a las propuestas de Franco y de la falange, sin embargo, José María Pemán, Juan Ignacio Luca de Tena y José Ignacio Escobar buscaban desde el interior una restauración consensuada, sin acercarse a la instauración que proponían desde el régimen de posguerra. Pemán recorría Chile, Argentina y Perú divulgando la cultura española con embajadas políticas, conferencias y actividades artísticas. Estrenó tres obras de teatro –*La casa*, *El río se entró en Sevilla*

y *Toda la verdad*— con la actriz argentina Lola Membrives y el sevillano Antonio Martelo. Actualmente, Antonio Caballero ha publicado en Bogotá su libro *Paisaje con figuras* [2011], donde investiga «La ambigua gloria de Pemán» llamado «Patriarca de las Letras» en estos viajes andinos.

En 1960 mantiene Pemán esta correspondencia con su antiguo y monárquico amigo Sainz Rodríguez, quien a mediados de los años cincuenta lo había propuesto para presidir el Consejo Privado, creado por Don Juan el seis de abril de 1946. Y efectivamente, en enero de este año quedó reorganizado dicho Consejo Privado con su presidente José María Pemán, vicepresidente José Yanguas Messía y el secretario, que actuaba y organizaba, Alfonso García Valdecasas.

[13]

José María Pemán  
Cádiz, 8 de marzo de 1.960  
Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez  
Lisboa, Portugal

Querido Pedro: No sé si en Villa Giralda te habrán dicho ya mi calendario y plan de viaje. Llego el día 14 en el Lusitania Exprés por la mañana. Voy con María del Carmen. Como las conferencias no empiezan hasta el día siguiente y ese día lo tengo libre, desearía aprovecharlo para ver al Señor y enterarme de cómo marchan las cosas desde mi última estancia y naturalmente para hablar también largamente contigo.

De momento me alojaré en el Avenida Palace de Lisboa, donde Rocamora creo me ha reservado ya habitación. Los días 15, 16 y 17 serán las conferencias o lecciones sobre Lope de Vega según tengo entendido a las 11 de la mañana. Creo que los Reyes se proponían asistir.

Luego (sin perjuicio de ir alguna tarde de esas también a Estoril, si parece conveniente) el día 17, terminadas las conferencias, pienso trasladarme al Hotel Palace donde tengo ya reservada la habitación, para poder estar allí el 18 en que irán llegando todos los Consejeros y tener el Consejo el 19.

Ya comprenderás todo lo que tengo que hablar contigo.

Un abrazo.

José M<sup>a</sup> Pemán



[14]

José María Pemán  
Cádiz, 27 de abril de 1960  
Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez  
Lisboa, Portugal

Querido Pedro: No te he escrito antes, porque de vuelta de Estoril tenía aquí verdaderas montañas de trabajos atrasados.

Supongo que en Villa Giralda te habrán ido informando de todo cuanto allí he escrito. Ahora, a mediados de mayo, creo que se podrá celebrar el Consejo que planeamos en Madrid, antecediéndolo de una reunión informal con todos los principales Consejeros en casa de Luca de Tena. Se está ya trabajando en pensar nombres para las Comisiones: y la cosa puede ser interesante pues será un modo de incorporar a bastantes personas. El momento es propicio pues hay muchos que corren hacia acá.

Supongo que Julio Palacios os habrá contado que casi todos los Vocales de la Comisión de Estudios nombrados por otra parte han venido a ofrecerse no sólo a él sino al titular de la Patria potestad.

Un fuerte abrazo.

J. M<sup>a</sup>

[15]

Jerez de la Frontera, 13 de julio de 1960<sup>2</sup>  
Excmo. Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez  
Lisboa, Portugal

Querido Pedro: He leído con todo detenimiento el proyecto de reportaje que Time somete al Rey. Tardó en llegar a mis manos, pues fue a mi casa de Madrid y se demoraron en reexpedírmelo. Ésta va a vuelta de correo, pero tendrá que hacer su curso, pues me parece más prudente, por la Secretaria de Juan Caro.

Desde luego te adelanto que, a mí en principio, me parece excelente y provechoso que la prensa universal –y más revistas de esa fuerza y difusión– se ocupen de D. Juan. Creo que, con el texto propuesto, en su conjunto discreto, más los retoques convenientes, y más alguna flor diplomática como tú me anunciabas, tendremos fácilmente un reportaje sensato e inobjetable que podremos defender siempre dentro de la más ortodoxa postura de respeto al Régimen.

---

<sup>2</sup> Esta carta trata sobre el reportaje que hace a Don Juan la prensa inglesa.

Para mejor entendernos he numerado los varios párrafos del proyecto de Time que me enviabas, para indicarte las observaciones de cada uno, que te será fácil de identificar por la copia que guardarás:

1.- Sobre la declaración de 1945 en Suiza.

Me parece perfecto y conveniente el leal esclarecimiento del episodio y de las ventajas que de él se siguieron. Acaso, atendiendo a la conocida susceptibilidad, convenga atenuar la afirmación de que la República conservaba todavía «gran influencia» (great influence). Podría rebajarse un poco diciendo que todavía conservaba considerable influencia. Algo así: the exiled Republic, still had considerable influence...

2.- Sobre la entrevista de D. Juan-Franco en 1948.

Puede conservarse intacto. Solo simpatía creo que puede producir la afirmación de D. Juan de haber deseado, sin más complicadas intenciones, que sus hijos se educaran en España. Y a Franco le tiene que agradar el reconocimiento de las facilidades dadas por él.

3.- Sobre el fondo de la entrevista de abril de 1960.

Me parece muy bien la línea central de la argumentación: la estancia del Príncipe y mi ausencia, se prestaban a equívocos, y deseé aclararlos. Pero me parece conveniente que esto quede expresado más sobriamente, suprimiendo lo anecdótico: Ley de Sucesión; Interpretaciones malévolas sobre los 30 años; etc. No creo que conviene tocar esas interpretaciones... precisamente porque pudieran ser verdaderas. Podría quedar algo así, más sobriamente: This fact might make people believe that the sucesión [sic.] was meant for my son and not for me. I finally felt...

4.- Sobre las visitas que recibe en Estoril.

No veo peligro. Es interesante la declaración de no tener contacto con la Izquierda Organizada. Podría matizarse la definición de las personas «no monárquicas» que le visitan, sustituyendo la frase central «But There»... por algo así: However, not all those who visit me are Monarchists, as they did not live in the spirit of this institution and therefore never knew it... Y luego seguiría como en el texto: «I explain to», pero esto es secundario.

5.- Puntos de vista de D. Juan, etc...

Creo que es lo más peligroso del reportaje, como es natural.

La primera frase sobre que la Monarquía deberá ser juzgada después y no antes, puede conservarse. Peligrosísima en cambio la segunda frase y la tercera (no será un gobierno personal; tendrá grandes puntos de diferencia sobre el actual sistema, etc.) pues esto llueve sobre mojado y reitera cosas que produjeron mal humor excesivo cuando el reportaje de *Life*. Podría sustituirse con una sola afirmación de que la Monarquía continuará todo lo

bueno del Régimen de Franco adaptado a la natural evolución de los tiempos. Algo así: The system over which I would preside will endeavour to continue all the good work which has been achieved by General Franco's Government adapting it to the natural evolution of the times...

6.- Personales puntos de vista políticos de D. Juan. Esto lo mirarán con lupa pues la tesis oficial carrerista ya es sabida: D. Juan no debería tener más punto de vista que el que se encierra en la palabra «Amen».

La primera frase sobre los derechos del hombre es inobjetable. Puede matizarse la segunda para los que se asustan siempre de la palabra libertad de prensa, y decir algo así: I favour a discreet freedom of the Press.

Lo demás también podría rebajarse un poco y presentarlo más en continuidad con el nomenclator [sic.] actual, cosa que les satisface mucho pues los nombres les importan veces más que los contenidos. Algo así: It is unjust that the mere fact [sic.] of wanting to perfect certain details of the present system should [sic.] be taken by some as a decided opposition. The present Parliamentary «Cortes» indicate the possibility of a broader national representation in the future...

7.- Papel de la Monarquía en España.

El primer párrafo no tiene objeción ninguna. En el segundo acaso convendría referirse mejor que a los que no recuerdan o conocen ya la guerra civil a los que no la han vivido. O sea, sustituyendo la frase «up which has forgotten Civil War» por algo así: «Who did not live the Civil War».

Al final del párrafo después de afirmar que no será lo que venga el pasado parlamentarismo con multitud de partidos, no acentuar tanto la idea de diferencia y mejoría de lo futuro, limitándose a algo así: ...It will be necessary to continue the Spanish traditional system which will further be the trend of the actual regime.

Conviene conservar, desde luego, las líneas finales: «One thing is certain... etc».

8.- El papel de España en Europa.

No creo que tenga nada que objetar.

Eso es lo que se me ocurre, sintiendo no poder contrastarlo con más opiniones, pero ya ha empezado la dispersión veraniega y no tengo a nadie a la mano por aquí. Yo mismo, de regreso de Granada, acabo de sufrir unos días de fiebre de tipo algo paratífico que me corté bastante radicalmente con antibióticos: y ahora estoy convaleciente... de las medicinas mucho más que de la enfermedad.

Un fuerte abrazo.

José M<sup>a</sup> (firmado)

[16]

[Tarjeta con escudo]

El Cerro, Jerez, 13 de julio de 1960

Qdo. Pedro: Mi carta sobre los papeles ingleses ha salido para Madrid a Caro que espero la reexpedirá enseguida. Un fuerte abrazo.

José María

[17]

José María Pemán

Cádiz, 20 de julio de 1960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Lisboa, Portugal

Querido Pedro: Suplemento mi carta anterior añadiéndote lo que me dicen las pocas personas consultadas en Madrid. Estas han sido Yanguas, Gonzalo Fdez. de la Mora y Alfonso Valdecasas (Florentino está ausente en Santiago de Compostela). Todos ellos aprueban totalmente las pequeñas indicaciones que ya te transmití. Valdecasas y Gonzalo sugieren que en lugar de decir «derechos del hombre», se diga «derechos fundamentales de la persona humana» que creen más dentro de la tradición clásica y católica.

Gonzalo me indica también que se evitara la expresión «guerra civil», aunque a mí me parece, y también a los otros, que esto dicho por ingleses no tiene importancia ni es sustituible.

Yanguas por su parte creía que sería conveniente que el reportaje se demorase un poco para distanciarse más de lo de *Life*. Yo creo que a poco que se tarde unos días, ya hay distancia suficiente y además cogerá en el verano que calma mucho las pasiones y distancia las tertulias.

A Juan Ignacio no le mandé el texto a consulta porque le temo a la mucha resonancia y altavoz que las cosas requieren, aunque se encargue mil reservas, en cuanto entran en la casa de A. B. C.

En casa de Juan Ignacio se reunieron hace dos días Yanguas, Gonzalo y Valdecasas con los ministros Solís y Sánchez Arjona. Quedaron éstos -según dijeron- en seguir en contacto con nuestros amigos en cuanto pasara el verano para ir de acuerdo en la elaboración de futuras leyes. Las palabras están cada día más amables. Veremos los hechos.

Te mando copia del artículo que he escrito inspirado en tu precioso librito sobre Fray Luis de León. Espero que saldrá en A.B.C. y que no funcio-

nará el lápiz rojo que hace unos días en un artículo de *Gaceta Ilustrada* tachó el nombre de Pedro Laín, porque mi secretaria se había equivocado y había puesto Pedro Sainz. Sin embargo, veo que han dejado una nota de Anson sobre tu Fr. Luis y espero que pasarán mi artículo cuyo fondo tiene que serles simpático.

Un fuerte abrazo

José María

Va esa carta de Calvo Sotelo.

De lo demás el asunto que queda pendiente y que me preocupa es las organizaciones provinciales y regionales.

Se consiguió mucho con lograr que Yanguas se apeara del deseo de revisar los nombramientos hechos.

Pero Arauz no está conforme con suprimir ciertas nomenclaturas –Junta del Reino de Granada, del Señorío de Vizcaya etc. – que temo ahuyentar a otros y les suena a romancero.

Esto precisa hablar despacio, queda para mi ida que no quiero retrasar, cuando pase el verano.

Abrazos.

J. M<sup>a</sup>

[18]

José María Pemán

Cádiz, 13 de agosto de 1960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Lisboa, Portugal

Querido Pedro: No sé si andas por Lisboa o has salido durante el verano. En cualquier caso espero que ésta llegará pronto a tu poder.

El artículo sobre tu Fray Luis –con el título «FRAY LUIS Y UNAMUNO»– del que te mandé copia, salió por fin en A.B.C y se ha hablado bastante de él. Supongo lo has visto.

También supongo que por Luis Calvo (aunque no lo sé muy de cierto, pues éste se ha ausentado mucho de A.B.C durante el verano) conoces el episodio de mi artículo de 18 de julio. Escribí éste en el plan de mayor concesión; y fue objeto de una violenta agresión por parte de *Pueblo* y de «Radio Nacional» que reprodujo el artículo de este diario en su emisión retransmitida... En fin, en el artículo (naturalmente prohibido) que te envió en prueba de imprenta replicando a la agresión, se cuenta de todo. Supongo que ya lo tenías en tu poder y que también te

habrán dicho que la carta privada que se convirtió en artículo era de José Félix Lequerica. También creemos casi con seguridad que fue Rafael Sánchez Mazas el que se preocupó de convertirlo en artículo. Lo único que importa es el síntoma anárquico: sin concordancia alguna con la que se dice política oficial campan por su respeto esos grupos y tertulias temerosas de que nada varíe; dicen lo que quieren y no se les puede contestar.

El Rey me escribió mandándome la redacción definitiva corregida por la del reportaje de Time, pero por un error de secretaría lo que se incluyó con su carta no fue el texto definitivo y corregido sino el anterior sobre el que, ya visto por mí, se hicieron las observaciones. Nada importa, pues ya veo por la carta del Rey que él lo ha corregido con franca orientación amable y ya no hay que tocar más el asunto.

Voy a Suiza a hacer el discurso inaugural del Congreso Internacional de Autores, hacia mediados de septiembre. Ya digo al Rey que al regreso (fines de septiembre o muy principios de octubre) me trasladaré a esa para que planeemos las actividades del curso que empieza. Le sugiero que sería conveniente que a los dos días o cosa así marcharan a mi encuentro a esa los presidentes y secretarios de comisiones para una pequeña reunión poco numerosa y acaso eficaz.

Mucho me interesa saber que has leído el artículo sobre tu Fray Luis.

Un fuerte abrazo:

José M<sup>a</sup> Pemán

[19]

José María Pemán

Cádiz, 1 de septiembre de 1.960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Lisboa, Portugal

Querido Pedro: Recibí tu carta del 27. Todo lo demás queda para nuestras próximas y cercanas conversaciones en tu biblioteca. De momento dos líneas para darte el dato que te interesa.

El Benjumea, colaborador del General en la U. P. a que te refieres, murió antes de acabar la Dictadura. Puedo certificártelo bien, porque murió en el Hotel de Roma precisamente en el cuarto junto al que yo ocupaba en aquella ocasión.

Un fuerte abrazo.

José M<sup>a</sup>

[20]

[Cruz de Malta]

Madrid, 5 octubre 1960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Querido Pedro: Tengo billete para el Lusitania del 9. O sea que llego el lunes 10 por la mañana. Antes de irme a Estoril tengo urgencia de hablar contigo. Podría ser llevándome tú a Estoril; pero no sé si tu ida a esperarme a la estación podría complicar el que pudiéramos hacerla solos, pues coincidirán en el tren algunos amigos. Sé que va en ese tren el Duque de la Torre, que a lo mejor no tienen coche para trasladarse. Arréglalo como mejor te parezca. Si no estás en la estación yo iría a tu casa y de allí podría ya llevarme a Estoril. Me quedaré hasta el 13 noche o el 14. Hay mucho que hablar.

Un abrazo. Hasta pronto,

José M<sup>a</sup> Pemán

[21]

Hotel Bayrischer Hof, Heidelberg

69 Heidelberg, 28 de octubre de 1960

Sr. D. Pedro S. Rodríguez

Querido Pedro: ¡Hace mucho que no nos comunicamos! Es verdad que estamos siempre en contacto a través de José Mari Motrico que me cuenta toda la marcha de las cosas que creo lleva bien encaminadas, en lo que se puede.

He teleografiado mi pésame a la I. Cristina. No le he dicho nada al Rey porque no sé exactamente cuántos días se quedará por Ginebra. Si ha vuelto ya ahí, dile de mi parte cuanto he sentido lo de Marone.

Vine aquí para que vieran los Ases médicos, que aquí hay, a M. del Carmen. Mi alegría ha sido grande: han aprobado todo el plan seguido en España, y han encontrado a Carmen curada del todo, después de un examen exhaustivo. Sólo le queda y será reacción de las radiaciones, una cierta fatiga de corazón, que tiene que trabajar con unos embolados para vencer la oxigenación lenta de los bronquios radiados. Esto parece que irá desapareciendo y además lleva un plan para tonificar el corazón, para batir esos efectos a que, en cualquier caso, debe durar no más de tres meses.

Yo regreso mañana a Madrid y de allí a Cádiz. Me dijo Anson que, en principio, se reunían el Secretario y Areilza con el Rey hacia el 4 o 5 de noviembre. Quería que yo asistiera y pensaba hacerlo, pero me temo las fechas se me vengán un poco encima, a causa de este viaje inesperado.

También pudiera ser que el viaje del Rey a Suiza obligue a un retraso de las fechas previstas. Para mí me vendría muy bien. El 26 debería volver a Madrid pues Yanguas casa a su hijo y quería fuese yo testigo. En conexión con esa fecha antes o después sería excelente para mi ida a Estoril.

Ya sé que se consideraba la carta padre a hijo para la que envié un esbozo posible. Anson, a mi paso por Madrid, me dio noticias muy agradables de las relaciones de estos.

En fin, pronto espero que nos veamos.

Abrazos.

José María Pemán

[22]

José María Pemán

San Antonio 14,

El Cerro, Jerez, 6 de noviembre de 1960

Qdo. Pedro: Va Gabriel Navarro y aprovecho el correo. Te mando copia de la nota que le lleva al Rey sobre el nombramiento de Silva. Después de la conversación que tuve con Acedo, me ha mandado la carta que me prometió. La carta no hace más que acentuar mi opinión de que carece de razones –la carta es lamentable de personalismo pequeño. Se la trasladaré únicamente a Altozano puesto que está haciendo la organización por Andalucía.

Están en Madrid, como digo en la nota, los nombramientos bien guardados en mi casa. Ya quiero ir cuanto antes, pero a mi demora anterior, voluntaria para aprovechar el campo y hibernar [sic] un poco el C. P., se ha unido ahora una fuerte avería en la calefacción de mi casa de Madrid que está en poder de albañiles y pintores, por unos 6 a 7 días más. Aquí el tiempo se ha puesto infernal.

Veremos lo que me encuentro por allí. Andes me habló ayer y me dice que Motrico está contento y cree están recogiendo algunos frutos positivos. El folleto del tríptico causa buen efecto entre los elementos que se deseaba. El de las firmas de los consejeros me ha valido una especie de interrogatorio judicial de Geminiano Carrascal: ¿qué intención tiene? ¿quién lo ordenó? Le he contestado sobriamente.

Me alegra mucho saber que probablemente en la salida del Señor a Francia, tendrá ocasión de hablar en el Salón Americano. Si cuaja después, en Roma, la visita al Papa, y en Alemania la visita a los obreros allí desplegados, ganaremos muchos tantos para su figura... Y dentro, entre nuestros chismoreros consejeros, afianzaremos la gestión de Motrico.

Abrazos:

J M<sup>a</sup>



[23]

José María Pemán

3 de diciembre de 1960

Excmo. Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Querido Pedro: de regreso de Barcelona donde estuve una activísima semana, hice ayer detalladas notas para el Rey, en las que le refería mi primera visita a un consejero del Reino, de acuerdo con el encargo recibido, que fue la del marqués de Castellflorida, con resultado calurosamente favorable. También le detallaba mis otras gestiones barcelonesas: optimistas por el buen espíritu de unidad encontrado entre los del grupo Vives y los antiguos catalanistas. Todo desembocaba en la posición concreta de que para que los catalanes vean pronto hechos, se hicieran pronto los nombramientos de consejeros para Ramón Abadal y José María Trías de Bes. Son máximamente representativos del mejor catalanismo intelectual y político, y he podido apreciar que son nombres bien recibidos por todos los sectores.

Como al llevar el sobre para el Rey me enteré que éste había de serle llevado, por Albuquerque, a Lausanne, pedía a S. M. que desde cualquier punto de su viaje enviase a su secretaría de Madrid, su resolución: para que pudiera ser aprovechada por Alfonso García Valdecasas que, utilizando las vacaciones universitarias, irá hacia el día 20 de este mes a Barcelona a traducir en organización de junta, comisiones etc. la información copiosa traída por mí.

Ahora te reseño otras cosas que, por ser de menos urgencia, no envió en notas a Suiza y que tú puedes comunicar al Rey a su regreso.

Ayer almorcé con el conde de Melgar que me invitó a su casa. Me habló, naturalmente, de su proyecto y ofrecimiento para una secretaría más organizada y actuante de la causa monárquica en ésta. Como ya estaba prevenido por carta del Rey y conocía la que Melgar te escribió, ponderándole mucho el interés de su proyecto, evité toda concreción del mismo.

En realidad, la sugestión de Melgar me parece debe considerarse en relación con otra de que ayer me hablaron Gamazo y Biseca (por la comisión de Hacienda del Consejo). Parece que han recibido sugestión de tener en cuenta en sus planes económicos la posible financiación de una mejor secretaría del Rey en Estoril. Gamazo pensaba –creo que con acierto– buscar a ese objetivo una definida fuente de ingresos, separada de la que nutre los gastos ordinarios de propaganda etc. Pensaba obtener lo necesario mediante unas cuotas de los grandes y títulos; para lo cual ellos dos, conmigo y Valdecasas, visitaremos a Infantado el lunes a fin de que la grandeza se encargue de esa distribución y cabo [sic.]. Creen los hacendistas que por ese procedimiento obtendrán lo necesario, no solo para la secretaría de Estoril,

sino para mejorar también la de Madrid: donde se hace sentir, cada vez más, la necesidad de un valijero con viaje fijo o periódico o por lo menos siempre dispuesto a salir en caso de envío urgente. (Por la premiosidad de la comunicación con Estoril no pude yo recibir a tiempo carta del Rey que se había proyectado para el Abad de Montserrat, a fin de haberle visitado en mi reciente viaje a Barcelona).

Enfocada así esa incrementación y mejora de la secretaría del Rey en ésta, podría considerarse la conveniencia de asimilarle una secretaría actuante y específica de la causa monárquica a las órdenes, pues, de la comisión permanente y de su presidente y secretario. Ahí es donde podría ser utilizado Melgar, hombre activísimo, con buenas relaciones internacionales, muy eficaz y útil, pero en el que hay que evitar que se ladee hacia el tipo carlista de secretaría personal del Rey, como, por tradición paterna, él podría concebirla, con poca congruencia dentro del dispositivo actual de la causa.

Expón todo esto a S. M.

En ese mismo almuerzo con Melgar, y revelando así su eficacia en estos temas, me habló (y ya lo habíamos hablado en la Permanente) de la conveniencia de tener algún contacto directo con la administración Kennedy. Antes de que ésta nombre nuevo embajador, debería tener clara información de la existencia de un movimiento monárquico español, que no persigue ningún objetivo catastrófico y radical, pero sí uno de presión sobre el régimen actual para que en paz y acuerdo acelere la evolución hacia una continuidad monárquica. Una administración que parece preocupada por revisar sus inversiones y préstamos europeos, podría entrar en ese juego de presión que no tiene otro fin sino el de asegurar continuidad y estabilidad en la nación deudora con la que ellos contratan.

¿Se piensa algo de esto?

Esta tarde tengo en casa a Arauz (presidente de la comisión de Propaganda) y a Florentino para revisar con ellos el cumplimiento de las consignas que les tengo dadas sobre varias piezas interesantes a la propaganda, de acuerdo con la nota que Florentino trajo de esa: hoja o cartón divulgadora de los principios proclamados por el Rey, separata de la entrevista de S. M. con Castillo Puche etc. Espero que esté en marcha todo esto. Cerró también la conferencia de Juan Ignacio en el Balmes de Sevilla; y el tomo (que creo hará Prensa española) de las cinco conferencias de Jerez.

Creo que está todo por hoy. Un abrazo

José M<sup>a</sup> Pemán

Tengo en proyecto visitar a los consejeros del Reino, Obispo de Madrid-Alcalá, Rector Royo Villanova, Vallengano Almirante Baztarreche.

[24]

José María Pemán

6 de diciembre de 1960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Querido Pedro:

Hoy termino mi estancia en Madrid que, después de la de Barcelona, ha sido bien nutrida de trabajo. Ahora estaré en Cádiz hasta pasada la Navidad y Pascua.

Como el Rey estará fuera hasta avanzado el mes te escribo las últimas cosas de posible interés de estos días con el ruego de que, en cuanto el Señor llegue, le comuniques el contenido de esta carta.

Almuerzo con Gil Robles.- Yanguas, tenía convidado a Gil Robles, con Gamero y Valdecasas (y al estar yo en Madrid quiso que asistiera) a almorzar. También estaba Carrascal. La razón, o pretexto, de la invitación, era, por parte de Yanguas, como presidente de la Comisión de Leyes, proponer a G. R., ya que éste no quiere que sus amigos estén en las comisiones, que, de vez en cuando, tengan el presidente y secretario de la Comisión algún contacto particular con él, para que conozca lo que vayan elaborando ya que se trata de preparar los esbozos de leyes de una futura Monarquía, que interesan puedan satisfacer al mayor número posible de monárquicos. También se proponían con la invitación de Yanguas, con vistas al próximo Consejo de Estoril, oír a G. R. sobre las alegaciones que en él piensa hacer. Éste, G. R. aceptó, complacido y halagado, el tener esos contactos particulares con la Comisión y sus trabajos y explicó, anticipando así lo que diría en el Consejo, que su retraimiento y el de los suyos de las comisiones se debe a que antes quieren conocer la directriz política que se propone seguir la Monarquía. Enseguida concretó su recelo de que esa política por los principios proclamados, sea parcialmente tradicionalista. Le explicamos cómo esos principios (que él confesó no conocer) no eran tradicionalistas sino enunciación de una doctrina tradicional, con holgura suficiente para que en ellos quepa mucha más cantidad de política social y de respeto a la libertad que lo que acaso ellos se figuran. Indiqué a los de la Comisión que al mismo tiempo que iban haciendo su trabajo, deberían ir dejando bien concretada la compatibilidad de cuanto fueran proponiendo a V. M. con los anchos principios de 20 de diciembre.

Todo esto pareció impresionar bastante a G. R. que se reveló en buena disposición para estar en contacto con la cabeza de la Comisión de Leyes, para conocer todo su trabajo.

Si esta atmósfera se mantiene, espero que en el Consejo de Estoril tendremos un G. R. no demasiado estridente.

Entrevista con J. M. Valiente. Como ya informé al Rey, desde que Valiente estuvo en Jerez, (vigilado y coaccionado por sus correligionarios) había quedado pendiente el que nos viéramos. Aprovechando que llega aquí mi yerno (el que había aparecido como organizador de las conferencias jerezanas), nos convidó a su casa. Fue también Zamanillo con su mujer. Temí, por esta organización, que pretendiera diluir el encuentro en una correspondencia puramente social de las atenciones de Jerez. Pero no fue así. Después del almuerzo Valiente invitó a las señoras a que se retirasen a otra salita porque nosotros pudiéramos hablar. Es decir, que de ellos procedió la invitación al diálogo.

La conversación fue cordial y larga: voy a resumir los puntos que importan.

1.- Empecé por decir que era necesario un primer plano de trato correcto y humano entre su gente y los nuestros para que se pudiera hablar. Les afeé los incidentes universitarios; les enseñé algunas hojitas inadmisibles. Reconocieron de plano la verdad de mi alegación; reprocharon esos hechos y prometieron vigilancia y represión de las futuras.

2.- Fue Valiente el que dijo que de esa base que prometían para adelante, convendría que continuáramos viéndonos y hablándonos.

3.- Desde ese momento todo el diálogo se desarrolló entre una parte (yo) que tiene un Rey; y otra que tiene una doctrina (ellos): pues ni por un momento alegaron con la persona de D. Javier como una posibilidad en que creyeran.

4.- Centraban, pues, su preocupación para avanzar hacia algo práctico, en la garantía de su doctrina; pero con un tono, aun en Zamanillo, bastante distinto al que acostumbraban por fuera. Porque ese punto de las garantías lo cifraban así:

A.- Eliminaban el consabido y molesto argumento de no creer en la sinceridad del Rey. Reconocían que un Rey, por naturaleza de la institución, tiende siempre más a la fórmula tradicional que a la literal. Cuando surgió la disidencia dinástica en el campo literal lo único que no era literal era la Reina, que era una niña. Es la organización del Estado lo que les importa.

B.- Las garantías las cifran en aquellos hechos o posiciones que pueden tranquilizar plenamente a sus masas. Empleaban el argumento que ya utilizaban con Mola cuando se discutía la bandera con que saldrían al Movimiento: «es inútil que nos convenzamos nosotros los di-

rectivos de que se debe salir, de momento, con la tricolor, pues no saldrá nadie».

La exposición por ellos de esas cosas que creen necesarias para tener a sus masas, sería el objeto concreto de futuros encuentros.

Otras cosas importantes quedaron reconocidas por ellos como clima para esas futuras conversaciones o peticiones: sobre todo el hecho realista de que un Rey (como don Juan) a la puerta posiblemente de un trono, recibiendo españoles de todas clases y matices, como es su deber, a toda hora, no puede hallar ni hacer con identidad absoluta a un rey carlista, delegado en su posición puramente especulativa de posibilidades concretas, y recibiendo nada más que a sus carlistas y ocupándose nada más que de su comunión o partido. Lo reconocían así.

Como modo de continuar estas conversaciones he pensado esto, que es lo que concretamente no querría hacer sin saber que al Rey le parecerá bien.

Dentro de algunos días yo escribiré a Valiente congratulándome de la conversación tenida etc. y dispuesto a continuarla, al volver pasada Navidad. Pero le diría que tratándose ya en ellas de cosas más concretas y siendo ellos dos (Valiente y Zamanillo) me parecería útil que me acompañara una segunda persona de mi confianza y grata a ellos. Les propondría a Florentino. Creo que lo aceptarían, pues es amigo de Valiente, muy próximo en idea, y seguro para mantener la reserva absoluta con que se ha mantenido esta conversación y que deberá presidir las posibles futuras.

Me gustaría tener unas letras sobre esto.

Ya comprenderás que dos conversaciones en 24 horas, una con G. R. y otra con Valiente, me hacen comprender la extensión y dificultad de nuestra tarea. Y sin embargo cada vez veo más claro la necesidad de hacer esta política de convivencia de todo sin desperdicio; de frente extensísimo: único instrumento eficaz de presión.

Porque la realidad es que vamos a actuar sobre una España cuya verdad desconocemos; y que no podemos valorar lo que tiene de cierto y de iluso lo que cada político cree tener de audiencia y ambiente en la España que recoja un día la Monarquía. Todas las posibilidades tienen que estar en manos del rey.

Si puedes escribirme a Cádiz, yo creo puedes hacerlo por la secretaría de Caro que me la reexpide certificada y lacrada; o directamente si puedes redactarla en forma no inteligible para terceros.

Un abrazo:

José M<sup>a</sup> Pemán

[25]

José María Pemán

Cádiz, 15 de diciembre de 1960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Portugal

Querido Pedro: Aprovecho la facilidad de que Acedo va por unos días a Portugal para comunicarme contigo.

Acedo podrá traerme carta tuya si tienes algo que decirme sobre las últimas cartas que te envié: sobre todo acerca de la continuación de conversaciones con Valiente en la forma que te indicaba.

Te envío, sobre asuntos de última hora, esos dos juegos de cartas que por sí solos se explican. De los de Albayda te dará mayor explicación Acedo puesto que él como vocal de la Comisión de Organizaciones Regionales y Provinciales ha presenciado todo desde dentro. A la frondosa Junta Regional que había proyectado Albayda para Madrid, sólo le objetaron los vocales de la Comisión un exceso de nombres nacionales y la necesidad de reducir la numerosa Junta a un número menor y más localistas. En sesión de dicha Comisión que yo presidí y a la que hice venir a Albayda, todo pareció arreglado, pues los vocales y yo, pusimos por delante la norma de aceptar todo nombre de personas a quienes Albayda hubiera hablado ya y cuya supresión le resultara personalmente molesta.

En todo eso estuvieron absolutamente conforme como Acedo te explicará, él y aún Florida: de los que no puede recelar Albayda partidismo de grupo contra él.

Con gran asombro mío, por recado verbal transmitido por vía Florida-Arauz, Albayda me comunicó que demitía su Jefatura madrileña. Esto ha dado lugar al cruce de esas dos cartas en las que como verás no he logrado convencer a Albayda.

También se explican solas las cartas cruzadas con Terrateig.

Yo había comunicado a Colomina las dudas del Rey sobre si pudiera ser excesivo la inauguración del Círculo Balmes de Valencia con el Director General de Política. Todo pareció resuelto cuando éste creyó que no podía ir y yo estuve dispuesto a ir a inaugurarlo. Pero después, como Chacón se decidió a ir él, de acuerdo con la consigna de S. M. de no molestarlo en nada, Colomina replanteó el primer plan. Entonces Terrateig toma la resolución abstencionista que me comunica y yo le contesto con la carta que verás instándole a que no den él y sus amigos esta apariencia de mal efecto.

Como verás todo ello no es más que señal de que permanece siempre latente la división y parcialidad de grupos que todos sabemos y que hemos

de comprender pacientemente, pues es natural en una labor de alianza y frente único es la sola posible.

No está pues alejado de esos mismos episodios el tercer documento que te envió y que es una nota que me entregó Pedro Gamero como resumen de lo que explicó con más extensión en la última reunión de la Comisión Permanente.

Como ves la nota de Gamero, como la carta de Albayda, acusan la constante reclamación de una Dirección Política. Es también el tema constante de Jesús Pavón [sic].

Claro está que, inter nos, todo se resuelve en que cada uno desearía su propia dirección política.

De todos modos, hay que reconocer –y yo lo siento sobre mis costillas, querido Pedro, puesto que todos los días caen sobre mí funciones que exceden a mi compromiso de Presidente del C. Privado– que falta en nuestro dispositivo una pieza de Dirección Política suprema y plenipotenciaria frente a los monárquicos, pero también frente a Franco y los suyos, que por un tiempo existió por lo menos teóricamente en Andes o en el Infante Don Alfonso.

La argumentación de Gamero en la Comisión Permanente, hábil y muy bien expresada como suya, acentuaba que ante las objeciones que seguramente le oiremos a Gil Robles en el próximo Consejo, nosotros vamos a estar en posición difícil porque él podrá decir: Había dos caminos: o capitalizar el descontento y combatir a nombre de la desconformidad que él cree muy extendida; o presionar desde dentro y con Franco. Se ha escogido el segundo camino, pero no se negocia porque salvo las esporádicas entrevistas del Rey y Franco, falta la pieza de negociación constante con éste y con sus estados mayores. Claro está que la alegación de Gamero va encaminada a que este negociado o «plenipotenciario» se cifre en persona muy suya y de sus amigos. ¡Y ya hemos visto lo fáciles que son todos para aceptar personas o decisiones que no sean absolutamente de ellos!

Con respecto a las negociaciones con el régimen, se les podría contestar que esto está precisamente previsto en las últimas indicaciones de S. M. sobre visitas a consejeros y a personalidades políticas, eclesiásticas y militares. A favor de la mejor eficacia de este plan de S. M. tenemos la opinión del Duque de la Torre –opinión muy valedera para ellos– el cual me decía y les decía que su experiencia, así como la de Andes, le hace opinar que la pieza de negociador unipersonal y constante, es desgastada por Franco que se coloca en actitud evasiva y recelosa para recibirlo y para contestarle. Que en cambio pueden ser más útiles visitas varias según un plan previamente trazado y consultado con S. M. y distribuido, sobre todo para subalternos, entre las personas que más fácilmente puedan llegar a ellos.

Yo querría que pensaras sobre todo esto. Aunque el ideal sería llegar alguna vez a la sustitución de Andes y al restablecimiento de negociado y plenipotenciario más constante, creo, por ahora que hemos de circunscribirnos al plan razado de visitas varias dentro de lo posible.

El contacto con el régimen queda así cubierto, si no a la perfección, en la medida de lo posible. No tan claramente queda así solucionado el mando sobre los nuestros. Aunque el Consejo por su Comisión Permanente, nacida de un modo casi espontáneo al reunirse las cabezas de las varias comisiones, viene realizando funciones casi ejecutivas internas, cuando llega el caso todos se acuerdan de que jurídicamente es un órgano consultivo. Y la realidad es que no parece que tengamos fuerza suficiente, imperativa y coactiva, cuando se presentan estos difíciles episodios como el de retener a Albayda en su puesto (evitando el grave y desmoralizador espectáculo de su dimisión) o para hacer –esto no sé todavía si lo lograré– que los Terrateig y amigos no den un espectáculo, en Valencia, de ausencia en la inauguración del Balmes.

Piensa sobre esto y sobre si habría algún modo de robustecer las decisiones de la Permanente de modo que todos tuvieran que acatar estas resoluciones de equilibrio y concordia que sólo pueden verse con claridad por personas desapasionadas cuando se trata de la difícil convivencia de elementos con inercias casi seculares tan diferenciales y aún dispares.

He dejado correr la pluma, porque estos son temas que mi experiencia de estos meses fatigosos, me revelan como médula y cogollo de nuestra política monárquica. Tanto te los escribo para que me adelantes cualquier idea y pensamiento sobre todo esto, como para que, vista por el Rey esta carta, sea prontuario para futuras meditaciones y conversaciones que hemos de hacer juntos cuando pronto nos veamos en esa.

Un abrazo;

José María

[26]

José María Pemán

Cádiz, 26 de diciembre de 1960

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Lisboa

Querido Pedro: Entregué a Acedo, hace días, carta para ti con copias de cartas de otros, sobre diversos asuntos.

Como ahora me dice que ha convenido que su ida a Estoril sea el 2 de enero, le mando también ésta que aún le llega a tiempo para que se la lleve.



Van copias de esas cartas cruzadas con Satrústegui. Los subrayados de la carta de éste se refieren seguramente a la carta de Juan Ignacio, que ha discutido epistolarmente con él en torno a su conferencia del Balmes en Sevilla, que tan eficaz fue en aquel ambiente, pero que, naturalmente, a Satrústegui no podía agradar. Como el punto es delicado quiero que conozca el Rey las cartas puesto que, al contestar a Joaquín, fijo ciertas posiciones en las que no querría interpretar mal el deseo de S. M.

También te mando –aunque creo tendrás de ella conocimiento– carta de Torcuato Luca de Tena. Es «botón de muestra» de lo que ha ocurrido en torno a la boda de Fabiola. Se han tachado repetidamente las fotografías de Don Juan y el Príncipe. Al volver ahora a Madrid y reunir la Permanente del Consejo sé que me encontraré este asunto sobre la mesa: y él habrá reavivido la general tendencia hacia la necesidad de diálogo y negociación con ministros y con Franco mismo. A ello te hacía referencia en cartas anteriores. Y también al Rey en varias enviadas durante el viaje.

Trasladaré a Estoril lo que en la Permanente se opine sobre todo esto, y como en dicha reunión se concretará más también la posible fecha de reunión en Estoril, me parece útil, desde ahora, enviarte un calendario de mis fechas mejores, siempre complicadas y siempre sometidas a la superior decisión de S. M. Paso a concretarlas:

Yo que había pensado salir para Madrid en cuanto pasara Reyes, retraso unos días para atender unos compromisos andaluces.

– Estaré en Madrid el 12 de enero. El 12 o 14 reuniré la Permanente.

– Del 4 al 16 de febrero vuelvo a tener compromisos entre ellos la inauguración de algún Círculo Balmes.

– Del 27 de febrero al 8 de marzo, estoy comprometido en París donde tengo conferencia en la Sorbona y cursillo en nuestra Biblioteca Española.

Y tendría que bajar directamente a Cádiz donde tendría ocupaciones no ineludibles, pero sí difíciles de evitar, hasta el 12 de marzo.

Volvería a quedar libre del 12 hasta Semana Santa que empieza el 26 de marzo.

Se vislumbran pues como zonas libres de tiempo:

Del 15 de enero (acabada la reunión próxima de Permanente) al 3 de febrero.

Del 17 al 27 de febrero.

Del 13 al 26 de marzo.

Retén este calendario tanto para la fijación del Consejo de Estoril que parece pudiera fijarse en el plazo libre de febrero (del 17 al 27); mejor hacia atrás porque así me iría a París desde ahí; como para una posible ida mía

anterior que, si se juzga precisa, podría ser en principio ahora en los días libres de enero (del 15 al 3 de febrero) si no parece suficiente que anticipara yo mi ida a la de los consejeros cuando el pleno fuera a reunirse en Estoril.

Perdona el lío: pero si no andamos con estos encajes lo armaremos mayor.

Remite también adjunta mi felicitación de Pascuas para el Señor.

Un abrazo:

José M<sup>a</sup> Pemán

En este momento me llama Valdecasas.

Me dice que había pensado en la reunión de Estoril el 30 de enero (nueva fecha para mí, según el calendario anterior). Pero que S. M. no podría ese día, y propone el 5 de febrero y mala para mí, según el calendario. Son unas fiestas gaditanas que preside la hija del general Varela y para las que viene a hablar Joaquín Calvo Sotelo a ésta. Aunque está en uno de los plazos prohibitivos de mi calendario, podría, con un esfuerzo, ir en esa fecha; aunque las ideales para mí son las señaladas en mi carta: del 17 al 27 cualquier día.

[27]

Hotel Saint-Georges Beyrouth (Liban)

tel. 281437. 238493. 220560

Aor telégr Georgotel

6 de enero

Sr. D. Pedro S. Rodríguez

Querido Pedro: Como ya sabes –pues habrás visto las crónicas– he pasado unos ocho días en Tierra Santa, con ocasión de la visita del Santo Padre, que ha sido emocionante.

Aprovecho mi último día de Oriente (mañana vuelo Roma-Madrid) para enviarte esta por fuera de nuestro correo.

Como sabes me vine al día siguiente del bautizo y no pude saber –ni sé aún– cómo se desarrolló el resto de la visita. Sé que se quedó un día más y estaba previsto que recibiría a los consejeros.

El saldo del episodio ha sido, creo, no malo para el hombre medio, por las fotografías publicadas etc. Por lo demás subsiste la cerdada más o menos disimulada de formas.

Supongo que le darías cuenta de eso de los amigos de G. R. habían esli-zado [sic] en proyecto de carta de contestación a la que está pendiente. Con

esto y nuestros razonamientos lógicos sobre qué no es bajo aún, se puede ir ganando tiempo sin lastimarlo.

El resto de los nombramientos podría ya mandarlos firmados cuando nuevamente quiera el Señor, pues todos están conformes y los esperan. Se les irán dando sin gran aparato para que ellos se satisfagan, pero no dar apariencia de sesgo que tanto preocupa a nuestros amigos Rafael y Florentino.

Yo voy ahora a Cádiz donde necesito descanso pues esto ha sido una nueva paliza, y tendré mucho trabajo acumulado.

No tardaré en dar por ahí una vuelta. Rafael insiste mucho en la idea de *memorandum* que, aunque se dirija a Franco, sirva para el franquismo que cada día está más apto para que le vayan calando estas admoniciones.

Ya irá por ahí Rafael y te dirá lo que vayamos haciendo de esto.

Un fuerte abrazo.

J M<sup>a</sup> Pemán

[28]

[Corona Real]

Hotel Scribe,

Paris (Rue Scribe 1)

20 de febrero de 1961

Sr. Don Pedro Sainz Rodríguez

Querido Pedro: Recibí en Madrid tu tarjeta. Nada tienes que agradecerme, pues no hice más que decir verdades y justicias.

Estoy aquí por unos días. Hablo en la Sorbona mañana y pasado; luego un cursillo en la Biblioteca Española. Pasaré por Madrid a recoger algunas cosas últimas, y el 11 o 12 lo más tarde, espero estar en Estoril. Viviré allí y desde allí atenderé las conferencias de la Universidad de Lisboa que creo son 14 y 15.

Bastantes cosas hay que conversar.

A.- Lo de la asistencia del Príncipe a El Escorial, supongo ya lo conoces. La pidió Franco por medio de Castiella; y al decir éste que la consulta iba dirigida a mí, volvió a flotar cierto reconocimiento oficial del Consejo que ya dije se advirtió en mi entrevista. Se logró que aceptara Franco, al que consultó Castiella, la condición de que figurara en la prensa que asiste en representación [de S. A. R.] [tachado] de su padre S. A. R. el Conde de Barcelona. Puesto que era imposible negar al Príncipe, así puede convertirse en un tanto positivo, incluso. Por el apremio de tiempo tuve que de-

cirlo por teléfono al Rey, que, como sabrás, le pareció bien, siempre que la prensa cumpliera lo pactado. Sobre esto hay la promesa firme de Castiella a Yanguas. Pero, además, antes de salir me fui a ver a Carrero, y le llevé por escrito lo que debía ponerse: lo de la representación siempre que se nombrara al Príncipe, y destacado en titulares. Meelo prometió firmemente y quedó con la nota escrita. Todavía a última hora me llamó Yanguas para decirme que Castiella le había comunicado que Franco en persona había telefonado la orden al ministro Arias. Más garantías no han podido tomarse. Pero todo me lo temo siempre. Mañana me dirán aquí lo que haya salido.

B.- Muy interesante cuanto el Rey me decía en su última carta sobre gestión colectiva a fondo y por escrito sobre el equipo de Información. Llevaré sobre todo ello datos y ahí pensaremos.

C.- Lo de asistencia de obreros a Estoril y palabras del Rey para que se viera su preocupación social, me apasionó. Llevaré también datos sobre ello. No sé si para mayo es pronto. Hay quien opina además que debe ser una concentración no sólo laboral sino económica; para no tratar el tema social aislado del económico. Hablaremos sobre esto.

Te avisaré la llegada exacta. Abrazos.

J. M. P.

[29]

José María Pemán

Mérida -22- febrero -1961.

Excmo. Sr. D. Pedro S. Rodríguez

Querido Pedro: Mi plan de viaje ha variado al retrasar la llegada del Rey. Venía hoy aquí a asistir a la última representación de la *Numancia* y seguir mañana a Estoril. Albuquerque me avisó ayer de parte de Padilla que el Saltillo no llegaría probablemente hasta el 27 o 28. Ante eso voy a continuar mañana mi viaje a Jerez y allí esperaré la seguridad de la llegada del Rey para inmediatamente volver a salir a su encuentro en esa.

Florentino venía conmigo para seguir en mi coche mañana. Al ocurrir la variación que digo él decide continuar a Lisboa mañana pues tiene además de nuestros comunes asuntos, otros profesionales en torno a una tesis doctoral que tú conoces. Te lleva él estas letras, y podréis adelantarme trabajo para mi llegada próxima, pues Florentino deberá esperarme ahí.

El retraso de llegada del Saltillo hubiera hecho en todo caso imposible la celebración de los actos planeados. Consejo y visita social en las fechas pa-

sadas, pero además cuando yo llegué [...] a Madrid me encontré con una unanimidad de la Permanente sobre la necesidad de aplazamiento. Me ha costado trabajo resignarme pues soy poco amigo de retrasar y dejar de hacer, pero Florentino te expondrá las razones, muy convincente, que han producido esa unanimidad de apreciación.

Por lo demás, de este modo el Rey podrá ver con todo sosiego, lo que yo tenía redactado y aceptado por G. Robles y Arauz como fórmula de convivencia y el esbozo de discurso social.

También podrá conocer el original preparado para el primer número del Boletín, que si recibe ahí el «visto bueno» podrá salir a principios de julio. Florentino lleva esos originales.

Florentino te explicará bien la situación de ánimo un poco endurecida – por el incidente Anson– que se reflejó en el discurso de Franco al abrir las Cortes, y la nota que se hizo desaprobando lo de Anson etc. Nota que no fue publicada, pero llegó a Franco.

Esta situación llevó a los elementos más monárquicos dentro del régimen –L. Rodó, Morís, Altozano– a pedirme una entrevista que Florentino te detallará. En ella me expusieron, con suplicante acuciamiento la necesidad de que el Rey hiciera presencia en el 25 aniversario del 18 de julio con este mensaje (que merece un artículo primero) a Franco, y naturalmente dentro de la petición de ellos alegando el límite máximo en una aceptación de los Príncipes y los fundamentos del Movimiento. Decían que ellos necesitaban ese argumento, para [empezar...?] en el escalón en que ellos trabajan –Carrero, Camilo– que actualmente se haya contagiado tras lo de Anson y de la iracundia de Rodrigo, [¿...?] y Ramos. Éste basaba, como principal argumento, en no existir esa clara aceptación por parte del Rey.

Creo, en resumen, que aplazados los actos: Consejo y discurso social, debería ya hacerse pasado el verano [...] (G. Robles, por lo pronto, acepta el aplazamiento y entiende su razón).

Creo que debe centrarse ahora la atención en el modo de hacerse presente el Rey en el aniversario del Alzamiento. Piensen Vds. ahí sobre eso. Yo en estos días de Jerez trataré de llegar a un esbozo de carta donde se avance lo más posible en el tramo de aceptación que ellos desean, sin entrega. Llevaré esto en cuanto el Rey llegue (día más o menos) y ahí decidiremos... Ahí tendrá Robles además mayores datos para poder medir el acogimiento internacional de una presencia [...] Creo que en cualquier caso deberá ser por carta cierta y privada a Franco.

Hasta pronto. Abrazos.

José M<sup>a</sup>

[30]

José María Pemán

Madrid - marzo.

(Absolutamente confidencial y personal)

Querido Pedro: Primitivo de la Quintana va a Estoril. Lleva fundamentalmente la función de informar al Señor sobre los tanteos y exploraciones que tan inteligentemente han llevado a cabo con intelectuales progresistas.

El Señor tiene ya nota mía especificándole toda la continuación hablada de Consejeros, dejando la parte de intelectuales en suspenso hasta que entregados por Quintana todos los datos, el Señor resuelva.

A mí me parece que, si de las referencias que Quintana dará, y lo que lleva escrito de Joaquín R. Jiménez, el Señor deduce que es ya el momento de nombrar a este al lado de Luis Rosales, yo creo que efectivamente sería la ocasión de no desaprovechar el momento, pues puede más sin el tiempo trabajar en contra de estas disposiciones actuales de R. Jiménez.

Florentino, según ayer me dijo, va a coincidir estos días. Yo nada le he dicho de la exploración de R. Jiménez porque pertenece a conversación muy privada que pertenece a Primitivo que es el que con él la tuvo. Ya sabes la delicadeza que frente a Florentino tiene ese nombramiento, retrasado en ocasión anterior que tú recuerdas. Yo estoy seguro que su patriotismo y la autoridad del Señor harán que todo esto se logre sin que signifique crisis o fisura en el Consejo. La amplia [malyaria?] de éste es cada día más necesaria, a medida que el tiempo evoluciona y que D. Juan diluya su personalidad nacional y acogedora, frente a lo que de contacto regimental tiene inevitablemente –aún acolchada de mil prudencias– la permanencia del Príncipe en la Zarzuela.

Un abrazo:

J. M<sup>a</sup> (firma)

[31]

[Corona Real]

Hotel Scribe

París

3 mayo 1961

Qdo. Pedro: Como continuación de la de ayer, te envío –aunque ya tendréis noticias– esa carta de Melgar. El telegrama que me anticipó me tuvo

en ascuas; y aunque hay bastante para indignarse es menos malo de lo que me temía. Como negar la asistencia, desde el momento en que está en Madrid, no era posible; por lo menos ha salido lo de en representación de S. M., pero evidentemente una vez más M<sup>o</sup> de Información ha intervenido torpedeando todo lo acordado. Estamos cargados de razón para ir pronto a la comunicación seria, severa y colectiva contra el equipo. Lo de A.B.C. no lo entiendo. Habrá acaso intervenido la censura en los titulares; pues sino dada la nota entregada a Carrero, podrán, sin consulta a la censura, haber dado en titulares la asistencia y representación que dan en el texto. Es un asco.

Por fin ahí planearemos lo de la reclamación sobre Información, pues el vaso está pleno. Lo prometido por Castiella y Carrero era que se obligaría a no nombrar al Príncipe sin poner «en representación».

Hasta pronto. Abrazos.

José M<sup>a</sup> Pemán

[32]

[Corona Real]

Hotel Scribe

París

3 mayo 1961

Querido Pedro: Te escribí esta mañana con un poco de pesimismo porque las noticias que Melgar no eran todo lo satisfactorias que yo quería. Pero luego, almorzando en la Embajada, Areilza me enseñó la prensa y me tranquilicé más. Vi que en conjunto estaba bien. Sobre todo, comprobé que la radio francesa había dado la noticia diciendo que todo ello confirmaba que el sucesor previsto por Franco era, sin lugar a duda, Don Juan etc. Areilza lo consideraba como un paso importante y decía que esa había sido la tónica general. Ahora al llegar al hotel, con ánimo de ponerte unas líneas para quitarme el mal gusto de la carta anterior, encuentro tu telegrama y veo que lo consideráis del mismo modo. Di a S. M. lo de la nueva impresión aquí en Francia.

Un abrazo.

José M<sup>a</sup> Pemán

Areilza me dijo alguna cosa interesante que te contaré ahí.

[33]

José M<sup>a</sup> Pemán

Cádiz, 5 de mayo de 1961

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Lisboa

Querido Pedro:

Recibí tu carta y también otra de Estoril de fecha 26. Como estarán fuera estos días, te escribo estas líneas de acuse de recibo.

Yo voy a Madrid dentro de unos 15 días y he anticipado ya las órdenes para que aceleren las reuniones que tenemos, a fin de que cuando yo vaya la fórmula de «convivencia» esté muy concreta y podamos tener con mi presencia los varios picatostes, una especie de «ensayo general». Enseguida iría yo a esa para consultar la fórmula y si les parecía bien traer ya fijada la fecha para la celebración, eliminado ya todo peligro, que puede ser muy bien la de primero de julio o cosa así, que me indican.

Me parece muy bien que hasta estar la fórmula que ha de presidir el periodo de cierta amplificación, no se haga nombramiento ninguno nuevo. Yo hablé con Florentino lo de los nombres herrерianos porque temía que pudieran ahí acelerar la designación de Joaquín y me parecía conveniente que conociéramos la reacción. No se ha vuelto a hablar de esto y como todo está aplazado por lo menos un par de meses, hay tiempo para dialogar con nuestros amigos cuando llegue el caso y siempre con la ventaja de que con la nota de Fl. ya conocemos sus argumentos y posiciones.

No sabes lo que me honra y conmueve la dedicatoria que me anuncias de tu libro de «Estudios místicos». Millones de gracias.

Gracias por la copia del interesantísimo documento.

Un fuerte abrazo

J M<sup>a</sup>

Sainz Rodríguez expresaba a Pemán sus inquietudes. En enero de 1958 tuvo un accidente de automóvil estando mes y medio con la pierna vendada y en la primavera de este año no pudo volver a España para asistir al funeral de su hermano Antonio, doctor en Medicina, que había fallecido tras una larga agonía el cinco de mayo. En 1960 sentía la desaparición de dos grandes amigos: Alfonso Reyes y Grego-



rio Marañón. Sin embargo, continuó investigando sobre la literatura y la mística española. Con José María Pemán, Luis María Anson y Luis Calvo preparó las Bodas de Plata de Don Juan de Borbón y doña María de las Mercedes. En 1961 publica su obra *Espiritualidad española*, «libro atractivo si los hay, –en palabras de Menéndez Pidal– fruto de fecunda consagración con que Vd. ha hecho suyo este tema tan importante en la historia del pensamiento español»<sup>3</sup> Realmente, la gran preocupación de su vida fue el desarrollo de la cultura reflejada en la biblioteca que donó a la Fundación Universitaria Española.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1981): «Homenaje a Pemán», *ABC* (20-VI), s.p.
- ACEDO CASTILLA, José Francisco (1998): «José María Pemán y la España de su tiempo», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 26: 97-122.
- \_\_\_\_ (1997): «Pemán, tradicionalista», *Razón española: Revista bimestral de pensamiento*, 86: 261-286.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo y TUSELL, Javier (1999): *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, Barcelona, Planeta.
- \_\_\_\_ (1997): «J. M. Pemán regionalisme i centralisme en un intel·lectual d'acció española», *L'Avenc: Revista de istoria i cultura*, 217: 20-25.
- \_\_\_\_ (1996): *José María Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico: (1897-1941)*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- \_\_\_\_ (1991): *José María Pemán: un contrarrevolucionario en la crisis española del siglo XX*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- \_\_\_\_ (en línea): «Pemán y Pemartín, José María», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*, <https://dbe.rah.es/biografias/4830/jose-maria-peman-y-pemartin> [16-03-2023].
- ÁLVAREZ PALACIOS, Fernando (1975): *Novela y cultura española de postguerra*, Madrid, Cuadernos para el diálogo EDICUSA.

<sup>3</sup> Cf.: Carta de Ramón Menéndez Pidal, fechada en Madrid el 15 de diciembre de 1961 y publicada en Escribano Hernández, Julio (2011): *Historia viva en las cartas de Pedro Sainz Rodríguez (1897-1986): El ministro de Franco que quiso restaurar a Don Juan*, Madrid, La esfera de los libros: 418.

- ÁLVAREZ REY, Leandro (1987): *Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera (La Unión Patriótica sevillana 1923-1930)*, Sevilla, Publicaciones Excma. Diputación de Sevilla.
- ANSON, Luis María (1994): *Don Juan*, Barcelona, Plaza & Janés.
- ASTORGA, Antonio (2010): «A Pemán no le dieron el Nobel por prejuicios del franquismo», *ABC* (18-XI), s.p.
- BORBÓN, Juan de (1935): «Carta de don Juan de Borbón a José María Pemán, fechada en Roma el 11 de octubre de 1935», *Acción Española*, 80.
- CALVO SERER, Rafael (1972): *Franco frente al rey. El proceso del régimen*, París, Presses de la SO.DE.CA.
- CIERVA, Ricardo de la (1976): *Historia del franquismo. Orígenes y configuración (1939- 1945)*, Barcelona, Planeta.
- DÍAZ PLAJA, Fernando (1970): *La posguerra española en sus documentos*, Barcelona, Plaza & Janés.
- EGUILAR GALARZA, Mercedes (2010): *José María Pemán y Pemartín, escritor «oceánico» y gran orador*, Madrid, Ed. Homo legens.
- ESCRIBANO HERNÁNDEZ, Julio y HERRERA NAVARRO, Jerónimo (2013): *Epistolario de Don Pedro Sainz Rodríguez vol. Iv. 17 de febrero de 1939 – 29 de diciembre de 1950*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- \_\_\_\_\_ (2011): *Historia viva en las cartas de Pedro Sainz Rodríguez (1897-1986): el ministro de Franco que quiso restaurar a Don Juan*, Madrid, La esfera de los libros.
- GARCÍA-PITA PEMÁN, Daniel (2022): *El caso Pemán. La condenación del recuerdo*, Córdoba, Editorial Almuzara.
- GIL ROBLES QUIÑONES, José María (1976): *La Monarquía por la que yo luché (1941- 1954)*, Madrid, Taurus.
- GUILLÉN, Jorge (1981): «Pemán visto por sus contemporáneos», *ABC* (20-VII), 10.
- GUTIÉRREZ RAVÉ, José (1962): *El Conde de Barcelona*, Prólogo de José María Pemán, Madrid, Ed. Prensa Española.
- MARTÍNEZ INGLÉS, Mmadedo (2008): *Juan Carlos I el último Borbón. Las mentiras de la monarquía española*, Barcelona, Styria Ed. Publicaciones.
- PEMÁN, José María (1947): *Obras completas*, vol. I «Poesía», Madrid, Escelicer.
- \_\_\_\_\_ (1948): *Obras completas*, vol. II «Novelas y cuentos», Madrid, Escelicer.
- \_\_\_\_\_ (1949): *Obras completas*, vol. III «Narraciones y ensayos», Madrid, Escelicer.
- \_\_\_\_\_ (1953): *Obras completas*, vol. IV «Teatro», Madrid, Escelicer.
- \_\_\_\_\_ (1953): *Obras completas*, vol. V «Doctrina y oratoria», Madrid, Escelicer.
- \_\_\_\_\_ (1953): *Obras completas*, vol. VI «Miscelánea», Madrid, Escelicer.

- \_\_\_\_ (1965): *Obras completas*, vol. VII «Miscelánea», Madrid, Escelicer.
- \_\_\_\_ (1976) *Mis encuentros con Franco*, Barcelona, DOPESA.
- SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro (1988): *Semblanzas* (libro póstumo), Barcelona, Planeta.
- \_\_\_\_ (1981): *Un reinado en la sombra. La correspondencia privada entre Franco y don Juan de Borbón que aclara hechos decisivos de nuestra historia*, Barcelona, Planeta.
- \_\_\_\_ (1978): *Testimonio y Recuerdos*, Barcelona, Planeta.

## ADENDA

## CARTAS DE PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ A JOSÉ MARÍA PEMÁN EN ESTE PERIODO (1960-1961)

Estas cartas están publicadas en el Vol.VI del Epistolario de Pedro Sainz Rodríguez

(5 de febrero de 1956 al 31 de diciembre de 1965)

AÑO 1960	FECHA DE LA CARTA	NÚMERO DE ORDEN
	7/5/1960	4706
	Lisboa 21/7/1960	4751
	27/8/1960	4756
AÑO 1961	23/2/1961	4810
	3/3/1961	4812
	24/4/1961	4827
	7/6/1961	4845
	18/9/1961	4861